



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO, EL MODELO DE SOLICITUD Y LAS INSTRUCCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD “TALLERES LÚDICO-EDUCATIVOS CON COMEDOR DE VERANO” A DESARROLLAR DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2016 EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS.

**ANEXO II
CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO TALLER DEL PROCEDIMIENTO
TALLERES LÚDICO EDUCATIVOS CON COMEDOR DE VERANO 2016**

PERÍODO	ACTIVIDAD
Del 25 de abril al 6 de mayo	Publicación en los tabloneros de anuncios de los centros docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Relación de los centros cabecera y centros adscritos. • Destinatarios y requisitos de admisión • Plazo de matrícula. • Periodo de SOLICITUD DE MATRÍCULA (Anexo IV)
El 9 de mayo	Publicación de la LISTA DEFINITIVA de admitidos y no admitidos con los motivos de no admisión.
Del 10 al 13 de mayo	INTRODUCCIÓN DE DATOS DEL N° DE ALUMNADO SELECCIONADO EN LA WEB DE ALISIOS. Plazo para que el centro remita el Anexo V del alumnado matriculado a los centros cabecera, junto con fotocopia del Anexo IV y de la tarjeta sanitaria del alumnado relacionado.
Del 14 al 20 de mayo	Plazo para que el centro cabecera remita copia del Anexo VI a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, al correo electrónico comver.ceu@gobiernodecanarias.org
Del 23 al 25 de mayo	Solicitud de, al menos, tres ofertas de diferentes empresas de catering y/o restauración, por parte de los centros cabecera.
Del 6 al 10 de junio	Aprobación de la empresa de catering o restauración seleccionada por parte del Consejo Escolar del Centro cabecera.
Del 13 al 17 de junio	Firma del contrato con la empresa de catering/restauración seleccionada por parte de la Dirección del centro.
Del 20 al 30 de junio	Plazo para que el centro cabecera remita copia del contrato con la empresa seleccionada a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, al correo electrónico comver.ceu@gobiernodecanarias.org
Del 22 al 24 de junio, ambos inclusive	Recepción del personal de catering y entrega de documentación, por parte de los Centros cabecera.
4 de julio	A las 09:00 h. recepción de monitores y entrega de documentación. A las 12:00 h. inicio de los talleres lúdico-educativos A las 13:00 h. inicio del comedor de verano.
Antes del 31 de diciembre de 2016	Fecha límite para la entrega del Anexo VII , acreditativo de la correcta aplicación de los libramientos, con expresa indicación de las cantidades abonadas a la empresa de catering
Antes del 30 de junio de 2017	Fecha límite para la entrega del Anexo VIII , acreditativo de la correcta aplicación de los libramientos, para compensar el uso de las instalaciones y el menaje del citado comedor
Antes del 30 de junio de 2017	Fecha límite para la entrega del Anexo IX acreditativo de la correcta aplicación de los libramientos, para compensar el uso de las instalaciones educativas y del material didáctico y deportivo

